

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL URBANISMO TARIFEÑO.

Francisco Javier Criado Atalaya / Lcdo. en Filosofía y Letras por la Universidad de Cádiz.

*“Porque el nombre,
cual simple accidente en el tiempo,
en nada altera el espacio que como esencial
es inmutable”.*

José Armengol Triviño. *Tarifa en la Historia.*

1. LA OCUPACIÓN DEL SUELO EN LA PREHISTORIA.
2. LA HISTORIA.
 - 2.1. LAS FUNDACIONES FENICIAS Y EL DOMINIO CARTAGINÉS.
 - 2.2. LA ROMANIZACIÓN.
 - 2.3. LA ALTA EDAD MEDIA HASTA LA LLEGADA DEL ISLAM.
 - 2.4. DE LA PUERTA DE LA ALMEDINA A LA PUERTA DE JEREZ. EL NACIMIENTO Y EVOLUCIÓN URBANA DE LA ACTUAL CIUDAD DE TARIFA.
 - 2.5. LA ETAPA CRISTIANA DESDE 1292 HASTA EL SIGLO XVIII.
 - 2.6. EL CRECIMIENTO URBANO Y DEMOGRÁFICO EN EL SIGLO XVIII:
LA CONCLUSIÓN DEL PAISAJE URBANO MURADO.
 - 2.7. LOS SIGLOS XIX Y XX.



APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL URBANISMO TARIFEÑO Y A LA OCUPACIÓN DE SU SUELO.

Durante toda la Prehistoria fue una constante la presencia humana en el actual término municipal tarifeño, hecho que comienza con el Paleolítico.

Los viejos cazaderos, situados en las antiguas orillas de la desaparecida laguna de La Janda, presentan restos líticos objeto de numerosos estudios y monografías desde comienzos de siglo (1).

El Neolítico hace acto de presencia, igualmente, en las cercanías de la depresión tectónica, pero sin duda los restos y yacimientos mejor conservados hasta el momento pertenecen al período del Bronce I o Calcolítico.

Los más representativos son los conjuntos megalíticos-dolménicos de Aciscar y Purrenque-Larraez (2).

Estudiados desde principios de siglo por Breuil y C. Mergue Lina, respectivamente, presentan en sus cercanías restos que pueden ser interpretados como pertenecientes a los poblados, así en el Aciscar aparecen acumulaciones de piedra, túmulos y restos de cimentaciones de casas circulares y rectangulares, aunque el poblado no ha podido ser delimitado con exactitud. Larraez o Arraez presenta junto a los dólmenes unas construcciones muy extrañas semejantes a las navetas, menorquinas, construcciones que no han sido fechadas hasta el momento.

Junto a los yacimientos dolménicos jandehños existen otros conjuntos de semejante tipología en otros lugares del término municipal, uno de los más importantes de ellos es el conjunto Caheruelas-Caballero que está siendo estudiado por un grupo de estudiosos comarcales.

No sólo son estos conjuntos dolménicos el único testimonio de las culturas del Bronce I o Calcolítico, son numerosos los abrigos rocosos que contienen restos pictóricos del estilo esquemático imperante en el arco mediterráneo español (3).

De transición entre el Calcolítico y el Bronce medio es el yacimiento arqueológico de los Algarbes, en el que se conjugan elementos dolménicos y tumbas de cistas, llamadas también cuevas artificiales.

El conjunto presenta también un poblado no excavado, que al parecer se prolonga en el tiempo hasta el impacto colonial fenicio.

Las excavaciones realizadas, en dos ocasiones en el yacimiento, por Carlos Posac Mon, sugieren nuevas interpretaciones sobre la Prehistoria local (4).

Se trata de un nuevo centro de población que esta vez se sitúa en un lugar alto, de fácil defensa, dominando el camino existente a lo largo del Valle.

En segundo lugar los restos fénicopúnicos encontrados en el poblado, ponen de manifiesto la existencia de relaciones comerciales con los intrépidos navegantes semitas.

En este aspecto no es menos significativa la presencia a menos de medio kilómetro del poblado de un yacimiento que cobija, al parecer, los restos de la ciudad romana de Mellaria, de hipotética fundación semita, a donde ya en época histórica, muy probablemente, se dirigirían como pobladores los habitantes del poblado algarbeño.

2. LA HISTORIA.

2.1. *Las fundaciones fenicias y el dominio cartaginés.*

Algo que todos pensábamos se está poniendo de manifiesto desde hace poco tiempo; la actual ciudad de Tarifa tiene su antecedente más remoto en una fundación colonial fénicopúnica.

Es de nuevo la arqueología quien ha venido a demostrar las afirmaciones de este tipo realizadas desde antiguo.

El principal yacimiento arqueológico, donde nos encontramos restos semitas en nuestro suelo, es la isla de Las Palomas.

Descrita por el Itinerario marítimo u Ora marítima de Rufo Festo Aviense, éste nos transmite la idea que los principales accidentes geográficos del Estrecho, esencialmente islas y promontorios costeros, eran lugares consagrados al culto de divinidades protectoras de los navegantes, sobre todo de Hércules-Melqart y la diosa Tanit (5).

La isla debió, al parecer, cumplir con esta función religiosa, a la que inmediatamente se unió la de puerto

de ataque de estratégica situación, posiblemente utilizado como arsenal militar, base de la flota que bloqueó el Estrecho al resto de las potencias marítimas mediterráneas durante el dominio cartaginés.

Aún son observables los fondeaderos de Levante y Poniente, este último con la configuración arquitectónica que le fue dada en el siglo XVIII.

Otra prueba del poblamiento, o al menos de la presencia semita en la isla, nos la ofrecieron los trabajos de recuperación arqueológica, realizados por uno de los mandos militares destinados en ella, el investigador Fernández Barberá, quien halló gran número de material cerámico y vítreo, próximamente expuesto en el Museo Municipal.

Sin embargo el descubrimiento más importante realizado por Fernández Barberá fue la localización de una necrópolis situada sobre el acantilado nordeste de la isla.

Se trata, al parecer, de una serie de hipogeos excavados sobre la piedra ostionera o arenisca, presentando ciertas características similares a los existentes en la necrópolis ibicenca de Puig de Molins (6). En uno de ellos fue encontrado un bloque de piedra ostionera, en el que, al parecer, se encuentra esculpida la representación iconográfica de una cabeza, que ha sido publicada recientemente por el propio Barberá (7), y que presenta rasgos definitorios arcaicos y difusos, con ciertos paralelismos con los bustos encontrados por Pierre Paris en Belo (8).

Con anterioridad, ya en 1887, fue descubierto otro busto de posible origen fénico-púnico en la misma zona de la isla, busto que representaba a una mujer esculpida sobre mármol que portaba diadema y largos cabellos (9), una tipología que enlaza con ciertas características de las representaciones de la diosa Tanit (10).

De forma sorprendente no han hecho su aparición en estos posibles hipogeos isleños los sarcófagos funerarios, sin embargo Romero de Torres en 1908 pudo observar tres de ellos en la playa de Los Lances, que definió como muy semejantes a los conservados en el Museo de Ibiza. Hoy día se encuentra localizado un posible sarcófago de origen incierto y realizado sobre piedra ostionera (11).

Junto al núcleo de habitación humana de la isla, es posible que andando el tiempo se construyera un núcleo de población en alguno de los promontorios costeros cercanos a ella, el más idóneo, probablemente era el que se situaba en una meseta cuyo frente sur se encontraba conformado y protegido por la pared rocosa de un acantilado costero, mientras que el norte lo estaba por el foso natural creado por un arroyuelo, el mismo lugar sobre el que más tarde se encontraría el castillo y la medina islámicos.

Esta, al parecer, aventurada opinión sobre el posible origen fénico-púnico de la actual ciudad de Tarifa, fue ya defendida por algunos antiguos historiadores y ha sido resucitada gracias a los trabajos de recuperación arqueológica de Fernández Barberá en el subsuelo del castillo, que pusieron de manifiesto la existencia de niveles estratigráficos de época romana y algunos hallazgos de época púnica, que han sido publicados por Michel Ponsich:

“En la parte alta de la ciudad, en el castillo de Guzmán El Bueno (Siglo X), algunas excavaciones fortuitas han puesto al día numerosos fragmentos de ánforas ibero-púnicas, del Siglo III a C., y otras del tipo Dressel 7/11, así como cerámicas hispánicas y sigillata clara D” (12).

Todo ello queda sintetizado en los siguientes párrafos:

“De todo esto se deduce que bajo el castillo árabe existe la ruina de una fortaleza romana y, posiblemente fenicia; es decir, que el promontorio costero sobre el que se asienta el castillo constituye el soporte de una ocupación permanente por lo menos desde el siglo VII a C.” (13).

2.2. La romanización.

Las actuales tendencias historiográficas sólo sitúan en el actual término municipal tarifeño dos de los topónimos urbanos descritos por los autores clásicos, y éstos no son otros que Belo o Baelo y Mellaria.

No siempre fue así y por ello muchos situaron otros: Iulia Iozá, que fue denominada igualmente Iulia Transducta y ambas asimiladas a un tercero, Tingentera.

El hecho es que, actualmente, sólo Belo escapa a



cualquier tipo de conjeturas sobre su localización, la rada de Bolonia.

Su magnífico campo de trabajo abierto a la labor investigadora de los historiadores, nos proporciona día a día nuevos datos sobre su configuración urbanística y sus principales aspectos socioeconómicos, que hasta el momento nos han sido transmitidos gracias a la impresionante labor de investigación arqueológica desarrollada por M. Ponsich, autor de numerosos trabajos sobre el mismo yacimiento a los cuales remitimos (14).

En cuanto a Mellaria, generalmente ha sido identificada con el yacimiento existente en la Ensenada de Valdevaqueros.

Dicho yacimiento ha sido escamente investigado, sólo Pierre Paris lo hizo de manera superficial a comienzos de siglo (15), sus trabajos pusieron de manifiesto la existencia de restos, que podían corresponder a depósitos de salazones. En la actualidad además un corte estratigráfico arroja sobre la playa cercana gran cantidad de material cerámico, lamentablemente el yacimiento no cuenta con un mínimo vallado de protección.

Las tendencias actuales sitúan en muchos casos la ubicación de Mellaria en la Punta de Tarifa, lugar que antes y aún en la actualidad algunos autores dan el de más probable localización de otro topónimo ya conocido Iulia Iozá.

El planteamiento de la cuestión queda esbozado de la siguiente manera; en principio todos los trabajos están basados en las mismas fuentes de épocas clásicas: Itinerario de Antonino, Anónimo de Ravenna, Plutarco, Ptolomeo, Plinio y sobre todo Strabon y Mela, este último natural de la zona, a partir de ellos cada autor plantea la cuestión según su hipótesis de trabajo.

Nosotros comenzamos con un texto del griego Strabon, que en su Geografía recoge el topónimo de isla de Hera: "*Junto a ellas -Columnas de Hércules- hay dos islotes, a uno de los cuales llaman isla de Hera*" (16).

A partir de D. Antonio García y Bellido se ha venido considerando, y así lo recogen también los nuevos investigadores, que esa isla con claro significado religioso debe identificarse con la Isla Verde algecireña o bien con

el islote cercano a Punta Carnero, aunque nadie excluye la posibilidad de que se trate de la isla de Las Palomas o de Tarifa, que hasta fechas relativamente recientes tenía próximo otro islote hoy desaparecido y englobado en el continente.

El erudito local Armengol Triviño señaló en su obra *Tarifa en la Historia*, que la isla de Las Palomas fue denominada Argentera, que hace sinónimo de Tingentera, para ello realiza una cita del estudioso jesuita P. Fita, en la que este último analizaba un texto del geógrafo ceutí Idrisi:

"Cita este geógrafo (Idrisi), dos islas adyacentes a la misma ciudad; mas por desgracia deja de nombrar una de ellas, a la otra llama Argentera que indudablemente es reminiscencia del nombre berberisco "Tingentera", ya conocido en la edad romana y que opino sea "de las Palomas", cuyo basamentos de muralla antigua espero que sean objeto de patriótica investigación..." (17).

A continuación Armengol realizaba una crítica a la cita del religioso:

"... que el geógrafo ceutí nombró a la más importante de las dos islas que cita, demuéstralo el nombre de Argentera, que según la autorizada opinión del sabio jesuita "es reminiscencia" del nombre primitivo Tingentera, probablemente en la isla de mayor extensión. ¿Pero cual de las dos era Argentera?. ¿Acaso la ignota?. Falta averiguarlo si ello es posible" (18).

Armengol no analizó la virginal configuración de las costas cercanas a la ciudad, antes de la construcción del puerto que ha modificado de forma total y absoluta el paisaje costero.

Armengol no identificó esa segunda isla con la llamada mesa, losa y laja de Tarifa, todavía perfectamente visible en algunas de sus partes, no cubiertas por el puerto o por la arena pedregal de la playa chica, que fue recogida en las vistas españolas realizadas por Antón Van den Wyngaerde a mediados del siglo XVI y posteriormente por Fernández del Portillo en su *Historia de Gibraltar*.

Armengol, a pesar de la insuficiencia de criterios, presenta en sus textos algunos aspectos interesantes para comentar como:

– La posible existencia de un poblamiento de época clásica, circunscrito en un principio a la Isla de Las Palomas, poblamiento que poco a poco va constatando la arqueología.

– En segundo lugar un claro, aunque no se si válido, intento de adaptar los topónimos de la antigüedad clásica a los ofrecidos por los textos y autores islámicos.

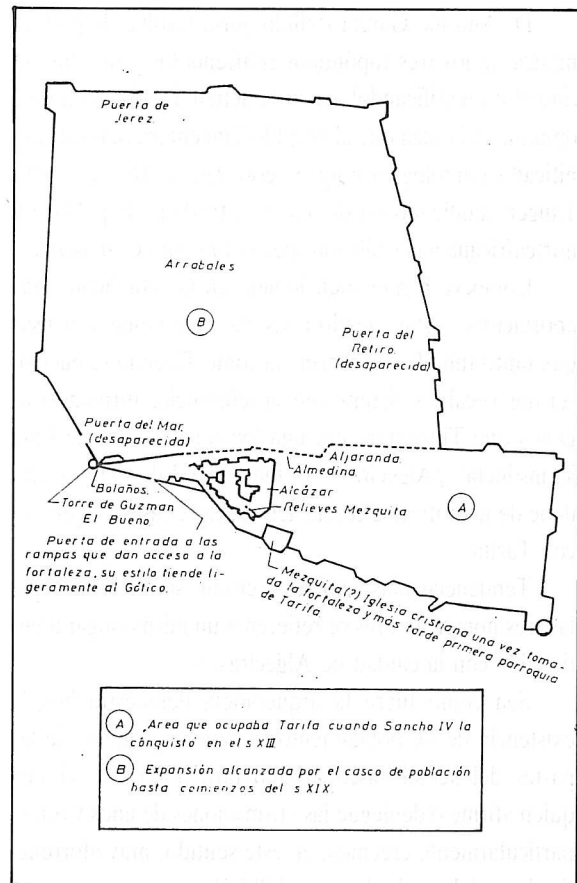
Ya hemos mencionado que los primeros de ellos, los clásicos, presentan grandes problemas en cuanto a sus análisis y adjudicación geográfica, tres fueron los asignados por la historiografía de la primera mitad de esta centuria al actual emplazamiento de Tarifa, el primero es Iulia Iozza, el segundo es Iulia Transducta y el tercero Tingentera.

Iulia Iozza se recoge en los textos de la *Geografía* de Strabon, quien alude en ellos al traslado de población norteafricana, posiblemente de origen púnico, a la orilla europea del Estrecho durante el principado de Augusto y donde igualmente quedaron asentados ciudadanos romanos, posiblemente veteranos de guerra, que confirieron al poblamiento un cierto carácter militar, en previsión de posibles ataques procedentes más allá del *limes* norteafricano:

“... viene a continuación Menlaria, con industria de salazón, y tras ella la ciudad y el río Belón... Tingis tuvo por vecina Zelis, mas los rhomaíoi trasladaron esta ciudad a la orilla opuesta, con parte de la población de Tingis, enviaron aún una colonia de ciudadanos romanos y llamaron a la ciudad Iulia Iozza” (19).

El segundo de los topónimos Iulia Transducta, nos llega a través de los textos de Plinio y de la numismática, pues aparece en una serie de monedas del período agustal.

Para la mayoría de los investigadores ambos topónimos aluden al mismo lugar geográfico, variando sólo la forma alfabética con que es expresada, y esa significación no es otra que la de traslado a la orilla norte del Estrecho



Fuente: AA.VV. “Historia de los pueblos de la Provincia de Cádiz: Tarifa”. Diputación Provincial de Cádiz.

de contingente de población norteafricana, *Iozza* en fenicio, *Transducta* en latín, la nomenclatura *Iozza* o *Transducta* queda por último enclavada en los textos de Strabon, Ptolomeo y Anónimo de Ravenna entre *Mellaria* y *Carteia*.

Otro texto, el del geógrafo romano Pomponio Mela, natural de la zona, no menciona ningún topónimo en el nombre de *Iulia*, sino que intercala entre *Mellaria* y *Carteia* su lugar de nacimiento, *Tingentera*:

“... más allá hay un golfo y en él *Carteia*, en otro tiempo *Tartessos* según algunos, y que pueblan fenicios procedentes de África y de donde soy yo, *Tingentera*. Luego *Mellaria*, *Belo* y *Besipon* ocupan la orilla del Estrecho hasta el cabo *Juno*...” (20).

D. Antonio García Bellido quiso resolver la problemática de los tres topónimos refiriéndolos a una misma ciudad e identificándolos con la actual Tarifa. Basa esta opinión en la idea que el vocablo Tingentera tiene un significado etimológico muy preciso *Tingis Altera*, la otra Tanger, aludiendo así de nuevo al traslado de población norteafricana a la orilla europea del *Fretum Gaditanum*.

Como ya hemos mencionado en la actualidad estas aportaciones están siendo revisadas y se tiende a pensar que tanto Iulia Iozza-Transducta como Tingentera pueden ser dos vocablos distintos en su referencia, afirmando algunos que Tingentera era una localidad al este de Iulia Transducta, ¿Algeciras?, o bien que Iulia Transducta debe de identificarse con la actual Algeciras y Tingentera con Tarifa.

Tendencias más actuales piensan, sin embargo, que las tres nomenclaturas se refieren a un mismo lugar identificable con la ciudad de Algeciras.

Sea como fuere la arqueología demuestra hoy la existencia de un poblamiento romano en algunas de las partes del actual casco urbano tarifeño, debe ser ella quien afirme o deniegue las afirmaciones de unos y otros, particularmente creemos, en este sentido, muy afortunadas las palabras de Armengol Triviño que recogemos en la siguiente cita:

“... porque el nombre, -Tingentera, Iulia Transducta o Tarifa- cual simple accidente en el tiempo, en nada altera el espacio que como esencial es inmutable...” (21).

La urbe, fuese cual fuese su nombre, se levantaría allí donde nos aparece los restos, en la zona ocupada hoy día por el castillo de los Guzmanes y aledaños, quizá incluso con algunas características muy castrenses.

Desde este punto de vista no sería muy aventurado afirmar que las construcciones religiosas conocidas por los nombres de Sta. María y Santiago, se levantan sobre templos clásicos, quizás, incluso, dedicados a divinidades protectoras de los navegantes, al situarse en el promontorio costero que domina el Estrecho. Sta. María, según Romero de Torres, alberga todavía restos de un edificio romano entre sus elementos arquitectónicos:

“... Sobre la antigua mezquita, de la que sólo se conservan cuatro columnas aprovechadas, sin duda, al edificarla los árabes, de algún templo o edificio romano, está construída la primitiva parroquia de Sta. María...” (22).

En una visión un tanto deformada de la realidad histórica algunos han sostenido que el llamado torreón de los Maderos, en el frente sur de la muralla real, fue también un lugar de culto durante la antigüedad clásica, por encontrarse flanqueado dicho torreón por dos columnas, que en realidad son elementos decorativos muy toscos, quizás de época medieval, labrados sobre piedra ostionera y con ausencia de capitel, simple prolongación del fuste separado del mismo por incisión o acanaladura en la piedra.

En la misma zona y en unos terrenos de escombreras apareció un capitel de estilo jónico, igualmente labrado en piedra ostionera o arenisca, que los investigadores tienden a datar como perteneciente a un edificio del siglo XVI, tal vez de la propia iglesia de Santiago.

Así pues podemos pensar que es posible que la zona que conocemos hoy día como el Miramar fuese el núcleo germinal de la ciudad continental, que tiene como referencia original el establecimiento humano situado en las islas cercanas, principalmente la de Las Palomas.

Este posible establecimiento urbano de época clásica se vería afectado por los acontecimientos que sacudieron la vida del Imperio Romano en el Occidente europeo, como por ejemplo las incursiones devastadoras de pueblos situados al otro lado del *limes* imperial, caso de la acaecida en los años 174 y 175 en la Mauritania Tingitana y en la Bética, que originaron una sensación de inseguridad que se incrementó notablemente en el siglo III con las incursiones piráticas sobre las costas peninsulares.

Todo ello aconsejó la construcción de líneas de defensa y precisamente de este momento es la que defiende Carteya y con cierta posibilidades la de Belo.

El posible establecimiento romano situado en el enclave de la actual Tarifa, también debió sufrir un cierto incremento en sus dispositivos de defensa.

Sin embargo el hecho más importante es el paulatino

abandono de las ciudades, despobladas en beneficio del campo, un hecho que se constata en todo el occidente imperial y que en nuestro caso desplaza a parte de la población de las ciudades costeras a la campiña cercana.

En las propias urbes se abandonaron algunos edificios que fueron posteriormente reutilizados, es el caso del teatro de Belo que desempeñó funciones de necrópolis paleocristiana (23).

Necrópolis que en las áreas rurales están representadas por las agrupaciones de las llamadas "piletas de moro", tumbas antropomorfas excavadas en grandes bloques de piedra, cuyas diferentes tipologías y materiales fueron ya objeto de algunas investigaciones (24).

2.3. La Alta Edad Media hasta la llegada del Islam.

Quizás sea el retroceso urbano la característica más importante de este período. Posiblemente Belo y Mellaria siguieron perviviendo tras las migraciones germánicas; existen vestigios arqueológicos que lo prueban.

Belo presenta la existencia de una necrópolis visigoda y numerosos restos bizantinos, sobre todo de carácter numismático.

Mellaria por su parte presenta diversos tipos de material cerámico altomedieval y posiblemente de su necrópolis proceda la lápida funeraria que se encuentra a la entrada del Sagrario de la iglesia de San Mateo, encontrada en la dehesa de la Peña en Noviembre de 1907, lápida que presenta la siguiente tipología: realizada sobre mármol blanco, tiene forma cuadrangular y mide 0,22 m. en cuadro y 0,18 de grosor, con epígrafes realizados en la denominada escritura capital en lengua latina y cuya traducción nos fue ofrecida por Romero de Torres:

"Flaviano vivió en Cristo cincuenta años poco más o menos. En el día de la Cena del Señor recibió este siervo de Dios indulgencias con penitencia. en treinta de Marzo de la era 674 (año 636) falleció y descansa en paz" (25).

Otro resto de gran importancia de este período bajomedieval es el cimacio visigótico existente en el Museo Municipal, reutilizado como elemento de soporte monumental, no había sido catalogado hasta que José Luis Es-

cacena Carrasco lo recogió en un interesante artículo, calificándolo como inédito y dando su situación en nota al pie de página:

"Así aparece en un fuste en Bailén, en un pilar en Tarifa (24)..." (26).

Realizado sobre piedra presenta en su parte delantera motivos ornamentales de temática floral.

La importancia de estos restos monumentales reside en el hecho de dar vestigio de habitación estable humana en el área de la actual ciudad de Tarifa, en los inicios de la Edad Media y en momentos anteriores a la irrupción islámica.

Un hábitat que posiblemente tuviera unas características más rurales que urbanas, con posible repliegue hacia las zonas de más fácil defensa e intensificación de las medidas de seguridad militares en los núcleos de habitación al encontrarse la zona en tensión por la disputa que sobre ella tenían bizantinos y visigodos, quizás los romanos orientales remozaran los viejos cinturones de defensa del posible enclave urbano situado en el Miramar, eso si no se encontraron más que con un montón de ruinas tras el paso de los vándalos de Genserico, que no dejaron más campo de habitación, ante la inseguridad de los tiempos, que las isletas cercanas al continente.

2.4. De la puerta de la Almedina a la puerta de Jerez. El nacimiento y evolución urbana de la actual ciudad de Tarifa.

La situación de ocupación humana reducida a las isletas cercanas a la costa fue la que probablemente encontraron las tropas expedicionarias del liberto bereber Tarif ben Malek en el verano del año 710.

El desembarco musulmán se verificó en una de las islas que pasó a ser denominada de Tarif por el acontecimiento histórico, Al-Yazirat Tarif.

En interesante obra de D. Joaquín Vallve Bermejo recoge las diferentes etimologías sobre el actual nombre de la ciudad, planteando finalmente dos al hacerlo proceder bien del nombre del caudillo islámico, bien del vocablo *taraf* o punta (27).

Recoge igualmente el profesor Vallve las diferentes

crónicas de la conquista musulmana de la Península, elaboradas por los propios historiadores musulmanes, señalando que Al-Maqqari atribuye un relato al gran historiador Ibn Jaldum, en el que éste habla de un doble y simultáneo desembarco en las tierras meridionales de la monarquía goda: el de Tarif en Tarifa y el de Tarik en Gibraltar, cuyas tropas levantaron murallas en ellos para defenderse (28).

El hecho es lo suficientemente significativo como para hacernos pensar si estos parapetos defensivos se construyeron bien sobre edificaciones anteriores o bien si son de nueva creación sobre los despoblados, y sobre todo nos hace pensar si estamos de nuevo ante un *ansar* o ciudad guarnición, tan típico de la pleamar expansiva islámica y del que García de Cortázar nos ofrece una precisa definición como germen de las futuras ciudades islámicas:

"...dentro de ellos la población árabe minoría en el conjunto del país ocupado conservaba una mayoría y defendía sus privilegios de grupo vencedor. Con el tiempo y especialmente durante el período Omeya, estas ciudades guarnición se transformaron en núcleos comerciales y artesanales. En ellos se contrataban los productos agrícolas de los distritos rurales vecinos, y se desarrollaban actividades de servicio para la aristocracia gobernante: los árabes..." (29).

Este posible *ansar* o ciudad guarnición de la Al-Yazirat Tarif debió recibir de forma bastante probable el refuerzo demográfico de ciertos contingentes militares asentados en el distrito o *yund* de Algeciras y procedentes de las fuerzas sirio-palestinas del general Balch, acantonándose en él en el año 741.

Dentro de este posible recinto militar debió pronto sentirse la necesidad de un centro religioso que atendiera las necesidades espirituales de las fuerzas militares, siendo además un elemento arquitectónico de primer orden en toda ciudad musulmana tal y como nos indica Henri Terrasse (30).

Se tiende a creer en la actualidad que la primera de las mezquitas tarifeñas se levantó en el posterior recinto

militar califal. Podemos incluso inclinarnos a pensar que tal vez podría ser el antecedente como lugar de culto de la llamada, en la documentación religiosa, Capilla del Castillo, hoy tristemente ilocalizable, pues no se tienen noticias de ella desde su conversión en hospital a comienzos del siglo pasado.

Igualmente es posible que comenzara a erigirse, como zona de servicios del establecimiento militar, un núcleo de población que pronto igualmente necesitara de una mezquita, la que andando el tiempo pudiera haberse convertido en la principal de la ciudad o medina, la actual iglesia de Sta. María.

Un edificio éste que a principios de siglo presentaba y albergaba elementos decorativos islámicos; concretamente en 1908 aparecieron tres trozos de artesanado árabe de bellas labores entrelazas con elegantes caracteres cúficos (31).

Este posible e inicial núcleo de habitación debió poco a poco ampliarse hasta convertirse en una pequeña medina o ciudad, pero este será un cambio cualitativo que tendrá que esperar por lo menos al año 960, fecha en la cual el califa Abderramán III vió concluida la obra del *burch* de Tarifa, con la que se completaba el dispositivo táctico de Al-Andalus frente a los califas fatimies.

Vuelve de nuevo a tener forma la hipótesis-idea de considerar el origen de la actual ciudad de Tarifa como un "área de servicios" del campamento y posterior recinto fortificado musulmán levantado por orden del califa.

Recinto militar que es definido por los Hermanos de las Cuevas como un *burch*, siguiendo así la clasificación efectuada por Levi-Provençal en las fortalezas musulmanas, es decir:

"...una torre del homenaje, aislada, en el centro de una defensa rodeada de muros..." (32).

Sin embargo hay que anotar que el castillo de Tarifa no estuvo, ni está, formado por simples muros, sino que presenta una estructura más compleja con intercalación de torres y otros elementos defensivos que los propios autores recogen en su monografía y que resultan citados en los estudios realizados por D. Leopoldo Torres Balbás:

“...el castillo de Tarifa impone un cuadrilátero, “con torres angulares y otras intermedias espaciadas a distancias iguales”... con lo cual seguían la tradición romana transmitida a las arquitecturas bizantina y siria... Se edificaba la “fortaleza costera” de Tarifa cuyos muros dibujan un cuadrilátero irregular. “La parte del siglo X es el núcleo central, con torres rectangulares de poco saliente, rehechas varias. Terminaban en lo alto de una moldura recta o listel a modo de imposta”... la parte más antigua se descubre hoy en el frente occidental que da al mar, en un arco muy desigual enlucido, oculto pues en su despiezo.”...” (33).

No es nuestro objetivo realizar un estudio exhaustivo del castillo, pero sí el de recoger algunos aspectos de su evolución en el tiempo, por ello seguimos citando a los hermanos de la Cuevas:

“En el siglo XI la importancia del castillo de Tarifa ha crecido de sobremanera. En su reducto “haram al-hisn” hay cisternas, almacenes y alojamiento de tropas, tiene adarve, acitara, albarraña...” (34).

El crecimiento en importancia de la fortaleza debió serlo también de la ciudad, quizás de este mismo momento sea la formación de un primer arrabal o barrio, que al igual que la medina se rodearía de una cerca protectora, en arrabal denominado al-jara, que ha seguido conservando su nombre en la actualidad en la forma castellanizada de Aljaranda, es decir nuestro actual Miramar, con una configuración urbanística encajonada en la meseta costera, limitada al norte por las pendientes de un arroyuelo y al sur por las paredes del acantilado costero en que se asienta la meseta.

El aspecto encajonado y estrecho, sobre todo, que ofrecía la alcazaba está reflejado en un texto islámico escrito entre 1.274 y 1.275, es decir unos años antes de la conquista cristiana, y que fue recogido por Don Emilio García Gómez en un artículo titulado *Un Vejamen de Tarifa a Algeciras*, y que nosotros tomamos del ya referido discurso de entrada en la R. A. H. del profesor Don Joaquín Vallve:

“Entré en Tarifa y la encontré contraria a su nombre... Vi su alcázaaba más estrecha que el cañuto de una cañavera y había estado a punto de morir de su repugnante hedor de no llevar conmigo almizcle del bueno. Recité (Kamil):

¡Ay Andaluces! bien errásteis cuando díteis nombre a Algeciras y Tarifa.

A una “Verde” llamásteis, y es lo inverso, y Tarifa no es nada “extraordinario” (35).

Tras la caída del califato aumentan la importancia del castillo y la medina tarifeños, al convertirse en una de los puntos de desembarco de las tropas de los diferentes imperios norteafricanos que dominaron al Islam peninsular en la Plena Edad Media: almorávides, almohades y benimerines.

Imperios que dejaron su impronta en la fortaleza y en la propia configuración urbana de la ciudad, que probablemente debió experimentar un aumento de efectivos demográficos por la llegada de inmigrantes procedentes del Al-Andalus conquistado por los cristianos, un hecho éste que posiblemente le obligó a crecer urbanísticamente configurándose un nuevo arrabal, bajo la sombra protectora de la cerca de la medina y de la aljaranda, concretamente en su costado norte.

Un arrabal que debió llegar hasta el cauce del río y quizás lo atravesó, protegiéndose sus habitantes bien levantando una nueva cerca o bien refugiándose en tiempos de dificultades en el cinturón de murallas urbano.

En este contexto es donde debemos insertar, quizás, la mejor descripción que poseemos hasta el momento sobre la Tarifa islámica y que nos la ofrece el geógrafo ceutí Al-Idrisi.

“...La isla de Tarifa está a orillas del Mar Sirio o Mediterráneo (al-Bahr as-Sami), al tiempo del paso o Estrecho (Mayaz), llamado az-Zuqaq. Limita al norte con el Mar Tenebroso (Bahr az-Zulma). Es una ciudad pequeña, con murallas de tierra y la cruza un riachuelo. Tiene mercados, alhóndigas y baños. Tiene delante dos islas pequeñas, llamada una de ellas al-Qantir. Están cerca de tierra firme...” (36).



Mampuesto de la muralla del primer sector. Huerto de las Tatas.

El análisis del texto nos muestra los siguientes datos de interés:

* Primero, denomina a la ciudad por el topónimo geográfico de Al-Yazirat Tarif.

* Segundo, hace proceder éste de la existencia de dos islas pequeñas, situadas a corta distancia del continente, la más importante conocida con ese nombre y la otra con el de Al-Qantir.

* Tercero, describe a la ciudad cruzada por un río, lo que podemos interpretar de dos formas.

La primera que el río pasa tan cerca de la ciudad que el geógrafo lo inscribe en ella, la segunda que la ciudad lo albergara en su interior al pasar por un posible arrabal norte.

* Cuarto, confiere una gran importancia a la ciudad al hacerla contar con mercados para los productos agrícolas y artesanales, alhóndigas o fondas para los mercaderes, al ser posiblemente Tarifa un lugar de paso obligado en algunas de las rutas de comunicación del sur de Al-Andalus, y baños para el reposo y deleite al viajero y habitante, verdaderos foros públicos, donde los pobladores de la ciudad dieran muestras de gran hospitalidad, según nos cita el profesor Vallve: "Según Ibn Said (*al-Mugrib*, I, 319), los habitantes de Tarifa son muy generosos y acogedores" (37).

A) LA CONFIGURACIÓN DE LA CIUDAD ISLAMICA.

Siempre ha existido la creencia en nuestra población

y en todos cuantos nos visitan que el perímetro de la ciudad islámica coincidía con el que actualmente circundan las murallas de la ciudad; el hecho queda, aún, más afirmado por la existencia de letreros indicadores que califican como árabe a la propia cerca defensiva.

La realidad es mucho más compleja y a veces contradictoria, puesto que la historiografía tradicional con José Carlos de Luna a la cabeza señaló que cuando Sancho IV conquistó la ciudad en 1.292 "...Estaba reducida la entonces Villa a los barrios de la Aljaranda y Almedina, que tenían diversas aunque muy próximas subidas, entre ellas un fuerte castillo abrazaba en sus murallas parte del último barrio y una alcazaba fuertemente murada, con sus palacios y particulares defensas, de la que partían lienzos flanqueados por torres cuadradas y que circunvalando todo el barrio de la Aljaranda por Levante y Mediodía, bajaban hasta el mismo mar, para enlazar, cerca de él, con los del castillo mentado..." (38).

La referencia nos la ofreció el estudioso en su obra *Historia de Gibraltar* y no tiene como base un estudio pormenorizado de la muralla que tan acertadamente describe, sino que esencialmente procede de otra descripción de la ciudad de Tarifa que se incluye en la obra del erudito decimonónico Fco. M.^a Montero en su *Historia de Gibraltar* y que ofreció al mismo D. Cayetano de Herrera, presidente de la Audiencia de Sevilla y propietario en el mismo Tarifa:

"En 1292 en que D. Sancho el Bravo conquistó á Tarifa, estaba reducida la ciudad, entonces villa, á los barrios de la Aljaranda y la Almedina que tenían cada uno diversas aunque muy próximas entradas -de cuyas puertas se conservaban señales hace pocos años- llamada una subida de la Aljaranda y otra de la Almedina. En estos barrios se encontraban las primitivas parroquias denominadas Santiago y Sta. María..." (39).

Sin embargo, y ante la falta de una explicación coherente sobre la existencia del nuevo sistema de defensa, que actualmente presenta la ciudad, el erudito argumentaba que:



“...y aunque la población se extendía al otro recinto de las murallas hasta la puerta de Jerez, que existe también hoy, estas con los diversos sitios que sufrió la población en años anteriores, estaban aporilladas y casi arruinadas hasta que fueron reedificadas en tiempos de Juan II, y con los privilegios que entonces se concedieron creció el vecindario, y fue dada la villa a los marqueses de Tarifa, entrando en la casa de los duques de Medinaceli...” (40).

El texto presenta una serie de imprecisiones sobre el señorío de Tarifa, puesto que el título de marqués de Tarifa es de comienzos del siglo XVI y el linaje no se unió al ducal de Medinaceli hasta bien entrado el siglo XVII. Remitimos a los capítulos correspondientes de diversas obras que han tratado el tema (41).

Pero sin duda alguna las mayores imprecisiones, por no decir contradicciones, nos las da el propio autor al negar la existencia de parte de la muralla anteriormente descrita al sostener, contra la tradición histórica local y la propia planimetría archivística, que Guzmán no pudo arrojar el puñal desde el torreón octogonal puesto que:

“...dicho torreón, y toda la muralla a la cual está unido, parece obra más moderna que la del castillo...” (42).

Negaba así el erudito la existencia del cierre sur de la propia muralla, que él mismo había descrito como existente y donde igualmente había incluido el acceso a la puerta de Jerez.

La cuestión así planteada, llena de imprecisiones, tuvo que esperar a que estudios más recientes la abordaran tratando de aclarar la cuestión de los sucesivos recintos defensivos que tuvo la población y que de alguna manera conllevan las diversas fases de expansión urbana con que ha contado la ciudad.

El primero en intentar dar una explicación más o menos científica de la cuestión fue otro erudito local, Armengol Triviño, quien en su obra *Tarifa en la Historia*, recogió un interesante plano en el que se señalaba las dos fases de poblamiento medieval en la ciudad; con letra A se indicaba el área ocupada por la ciudad en el momento

de su conquista por Sancho IV, con letra B el posterior área de poblamiento hasta el siglo XIX (43).

No realizó, sin embargo, un comentario del mismo el referido autor, pero su planteamiento fue tan acertado que los componentes que compusieron los diversos capítulos del libro *Tarifa*, incluido en la colección *Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz*, lo recogieron en él, realizando algunas pequeñas correcciones, pero sin abordar de nuevo un comentario del mismo (44).

La explicación tal vez radique en el hecho que el libro esté dirigido a escolares y la simple visión del plano sea más bien orientativa que cualquier farragoso comentario del mismo.

Una explicación que si realiza el primer gran estudio y visión con que se ha dispuesto hasta hace poco sobre las fortificaciones medievales en nuestra provincia, nos referimos a la obra de A. Solé y Orozco Acuaviva, *Historia Medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos*, en ella el planteamiento ya no deja lugar a dudas:

“Cuando Sancho IV el Bravo conquistó Tarifa en 1292, el perímetro de la población era muy reducido. Se extendía sobre el mar y a continuación del muro Este del castillo: la Almedina con la antigua mezquita, luego iglesia de Santa María, la primitiva ciudad y la Aljaranda o arrabal estaban cercadas con murallas defendidas por torres cuadradas, más salientes y fuertes en su lado Este, donde estaban las torres de los Maderos. La muralla Norte primitiva quedó en más de sus dos terceras partes sumida dentro del recinto que se construyó más tarde al crecer la población cristiana; en ella se abrían las antiguas puertas de la Aljaranda y de la Almedina...” (45).

Así pues en el costado Este de la fortaleza califal se encontraba la medina, identificable hoy en día con la plazoleta de Sta. María y las calles San Juan, Amargura y otras desaparecidas hoy día por la construcción del Colegio Miguel de Cervantes y la residencia militar de oficiales.

Centro del poder político y económico, era también el centro religioso de la población pues contaba con la



mezquita principal, la posterior iglesia de Sta. María según nos indica la bibliografía.

Alrededor de la mezquita estarían el zoco o mercado, las posadas, baños y otros servicios urbanos.

Es posible que la medina no presentase una compleja y densa red de edificaciones y que pudieran darse en ellas pequeños trozos de tierra dedicados bien al esparcimiento como jardines o bien a labores agrícolas como pequeños huertos. No podemos aventurarnos a dar una visión de su trazado viario, pues éste se haya sepultado por el actual de época cristiana, pero en todo caso debió responder al típico de toda ciudad hispanomusulmana.

Separada, probablemente, de la medina por una cerca se encontraba la al-jaranda, cuya cerca exterior se unificó a la del centro medinés para formar una sóla muralla exterior.

Una aljaranda o al-jara, que vendría a coincidir en la actualidad con la calle del mismo nombre y el conjunto formado por las de Amor de Dios, Cuervo, Jesús, Callejón del Duque, Bda. Antonio Ordoñez y partes de la Plazuela del Viento.

La Aljaranda debió en principio también contar con servicios urbanos tales como lugares de mercados, baños y muy posiblemente con una mezquita, quizás la futura iglesia de Santiago.

Como zona de máximo poblamiento humano en el extrarradio del recinto urbano antes descrito, tendríamos un arrabal norte, de límites y contornos imprecisos y que podría estar o no protegido por una cerca exterior, de todas formas si existió el referido arrabal, éste muy probablemente no debió alejarse mucho de las riveras del río, tal vez porque presentara una clara dedicación agropecuaria con una estructura de poblamiento muy diseminado y que en principio podemos identificar con el llamado barrio del Moral, el núcleo de calles entorno a la plaza de los Azogues, la plazuela de Oviedo, las calles San Francisco y Castelar.

Podemos igualmente inclinarnos a pensar que dicho arrabal contó igualmente con una mezquita, quizás un simple oratorio de alguna de las fincas, luego convertida en la ermita de San Pedro, germen de la futura iglesia

parroquial de San Mateo.

La tradición cronística religiosa señala en lápida conmemorativa, que dicha iglesia fue levantada sobre una mezquita islámica:

"Esta Santa Iglesia y su cripta fueron edificadas del muy Ilustrísimo Señor Don Fadrique Enrique de Rivera marqués de Tarifa a principios del siglo XVI... Edificándose sobre las ruinas de la mezquita árabe que existió en este lugar" (46).

B) LA MURALLA O CERCA.

Como ya hemos mencionado anteriormente la medina y aljaranda disponían de una cerca o muralla, que en partes ha sido anteriormente descrita en la cita de Antón Solé y Orozco Acuaviva, y que ahora completamos siguiendo a los mismos autores:

"...estaban cercadas con murallas defendidas por torres cuadradas, más salientes y fuertes en su lado Este, donde estaban las torres de los Maderos. La muralla Norte primitiva... ha quedado oculta entre las casas, entre otras, en el patio de la Cárcel, donde aún subsiste una torre maciza de tierra y mampuesto, conservada en casi toda su altura..." (47).

De esta manera la cerca conformaba la figura de un rectángulo y engloba en su perímetro nuestro actual Miramar, viniendo a coincidir en su trazado con la que actualmente sigue rodeándolo en su frente Sur y Este.

Sin embargo, hay que decir que en estos tramos la cerca está muy modificada con respecto a la original islámica, debido a las sucesivas restauraciones de la época cristiana.

Tal vez por ello su estructura original sólo pueda ser estudiada en su tramo Norte, donde en principio habría de hablarse al menos de tres zonas:

* La primera de ellas correspondería al llamado *huerto de las Tatas*; en ella, al parecer, la muralla presenta posibles modificaciones de la etapa cristiana, puesto que su estructura consta de un armazón de argamasa, compuesta de cal y arena, en la que se incluyen trozos de ladrillo rojo cocido, piedras de diversos tamaños y desperdicios cerámicos, alguno de ellos con decoración.

El armazón está recubierto a ambos lados por una sillería aparejada a *soga y tizón* en algunas de sus partes, sillares que presentan además una doble composición, por una parte los realizados sobre la base de la piedra arenisca y por otro lado los realizados sobre la llamada *losa de Tarifa* en los que predominan los elementos calizos.

* Un segundo tramo se abre tras el Centro Cultural de la población, en él se incluye el torreón del patio de la Cárcel Antigua y el llamado Macho de Tarifa.

El primero de ellos presenta la alternancia en su composición de la mampostería y el tapial, el segundo por el aspecto que actualmente presenta parece ajustarse totalmente a la descripción de murallas de tierra o tapial que realizó Idrisi y que Leopoldo Torres Balbás recogió en su obra datándolas, según recogemos en la siguiente cita:

“De tapial eran también las cercas de Tarifa, anteriores a la segunda mitad del siglo XII...” (48).

El tercer tramo está comprendido a la espalda de las edificaciones existentes en el costado sur de la actual calle de Guzmán el Bueno, y está aún por estudiar debido a las dificultades que presenta su acceso. Su manifestación más palpable es la puerta de la Almedina, que por sí sola merece un tratamiento aparte.

C) LAS PUERTAS Y OTROS ACCESOS.

Además de las fuentes bibliográficas anteriormente citadas, otra descripción sobre las antiguas puertas de la ciudad nos fue también ofrecida por Don Pascual Madoz a mediados del siglo pasado, quien añadió otra a las ya conocidas de la medina y aljaranda, la del Mar (49).

Esta última, la del mar, existe en la actualidad y se sitúa frente a la coracha que enlaza con el torreón octogonal, en un muro mutilado, parte quizás de una barbaca o antemural, presentando la siguiente tipología:

“...puerta ojival,... que con su bella traza adovelada en zig-zag, encuadra en un sencillo alfiz...” (50).

La descripción tipológica nos la ofreció Don Federico Bordeja en un magnífico estudio sobre el castillo de

Tarifa. El mismo autor fecha la construcción en el siglo XIV, posiblemente posterior al cerco de 1430. Antón Solé y Orozco Acuaviva la asumen en su obra y califican además a la puerta como gótica (51).

Tras la puerta de la Mar o del Mar se abre otra en recodo en la zona oeste de la barbaca o antemural que rodea el edificio califal, y que Antón Solé y Orozco Acuaviva consideran posiblemente de época almorávide o, con más posibilidad, de fecha posterior (52).

Consta esta puerta de un arco de medio punto orientado al Oeste, siguiendo a continuación a su izquierda un pasillo estrecho con otra gran arcada y girando posteriormente a la derecha se nos presenta otro arco con cierta tendencia ojival, que configura un típico conjunto de puerta en recodo o en forma de Z.

La segunda de las puertas citadas por la bibliografía es la de la medina o Almedina, una puerta que creíamos desaparecida en el derribo de parte de la cerca, pero en realidad se encontraba enmascarada en un enorme y viejo torreón de la cerca islámica, utilizado desde este siglo como vivienda.

Las obras realizadas en dicho torreón para la instalación de un establecimiento de hostelería, descubrieron una de las entradas, la principal a la original ciudad islámica de Tarifa.

Su estructura actual corresponde al de una típica puerta en recodo, con una probable ornamentación gótico-mudejar, que puede corresponder a una restauración de mediados de XV, tal vez aquella efectuada en época de Juan II y que Cayetano de Herrera adjudicó al otro sistema de defensa.

Su similitud estructural con la puerta de la barbaca podrían hacerla coetánea de esta última, pero ello es algo difícil de precisar y por el momento nadie se ha pronunciado sobre su cronología primigenia.

La torre se abre en el costado que mira al Este de un macizo torreón, que había quedado enmascarado al construirse en él y sobre él una vivienda.

En su fachada el tradicional arco de herradura que probablemente tuvo, ha sido sustituido por otro medio punto, en el cual se intercalan en sus dovelas, de manera



regular, bloques de piedra arenisca separados por dobles hileras de gruesos ladrillos rojos.

Mientras que el lado izquierdo de la fachada se ha restaurado, intentando recuperar partes desaparecidas, el derecho, posiblemente, presenta en rasgos generales los elementos de que fue dotada la puerta en las posibles restauraciones bajo-medievales o de inicios de la Edad Moderna.

En este lado de la fachada se combinan bloques de piedra arenisca y gruesos ladrillos rojos espaciados anárquicamente. En él también se insertan dos columnas que carecen de basa y cuyo fuste está realizado en granito, careciendo igualmente de capitel al tratarse de una mera prolongación de su fuste y estar separado de éste por una simple acanaladura.

Tras la fachada el interior presenta un primer tramo compuesto por una bóveda de cañón, cuyo material pétreo es la piedra arenisca, sostenida por sendas hileras de modillones, espaciados de forma regular y realizados igualmente sobre piedra arenisca.

A continuación de la bóveda, el torreón se ahueca superando la altura del primer plano y presentando en su lado derecho otra hilera de modillones de igual tipología que los anteriores, aunque de mayor tamaño.

En el centro del torreón se dibuja, en el mismo eje que el arco de la fachada, otro arco que podemos considerar como doble, por estar dividido más menos proporcionalmente en dos partes separadas por una acanaladura central al parecer correspondiente a un rastrillo. El arco en sí presenta las mismas características formales y de composición que el de la fachada, es decir se trata de un arco del medio punto en el que se conjugan el ladrillo rojo y la piedra arenisca, asentándose su lado izquierdo sobre una columna de granito semejante a las de la fachada.

Dicha columna sirve también de elemento de sustentación a una tercera arcada perpendicular a las dos primeras, presentando las mismas características que ellas salvo la segunda parte del arco, tras la hoquedad del rastrillo, que en este caso está realizada sobre ladrillos rojos.

En cuanto a la puerta de la Aljaranda, es actualmente ilocalizable, bien porque la puerta fue derribada o porque se halla inmersa entre construcciones más modernas. Pascual Madoz la localizó y situó en la entonces llamada calle del Águila, a la entrada de la misma calle que da nombre a la puerta (53).

Junto a estas puertas existían otras de ingreso a la fortaleza califal; la primera de ellas se sitúa en el frente Oeste, sobre ella se sitúa la lápida fundacional del recinto califal.

Es una gran puerta de acceso recto, con tres arcos sucesivos y huella de los quicios que sostenían los portones y donde el tradicional arco de herradura ha sido cercenado al parecer.

La segunda de las puertas es la que abre a la puerta de Sta. María. Para muchos autores no es original por su composición estrecha y estar desprovista de defensa propia (54), no obstante hay que reconocer que el arco desigual que hoy la dibuja es producto de haberse realizado sobre él obras de ensanche y descarnamiento para facilitar el paso de vehículos de motor a partir de la segunda mitad de esta centuria.

Igualmente no opinamos que esté desprovista de defensa propia pues se encuentra situada entre la torre del *burch* y otra que se ha denominado del homenaje, esta última seguramente levantada en época de las taifas.

De forma curiosa se ha podido comprobar la existencia de esta puerta en el siglo XVIII al examinar los registros de defunciones de la iglesia mayor de San Mateo:

"...como entre diez y once de la noche de este día 16 de Julio de 1763 -le mataron a puñaladas en el callejón del castillo que va a la torre de la Atalaya, junto a la puerta que entra en la plaza de Sta. María" (55).

El sistema de ingresos en la fortaleza y en la medina se completaba con los llamados postigos, que según Torres Balbás eran *"pequeñas puertas de escape, medio ocultas en sitios poco visibles y de difícil acceso y fácil defensa, que permitían salir del recinto al campo ocultamente"* (56).

Señala el mismo autor que a veces se accedía a ellos

por medio de una escala, tal vez por ello podamos considerar como un postigo el arco de medio punto y de reducido tamaño que se encuentra junto al torreón del vértice sudeste de la cerca urbana.

El único postigo conocido de la etapa islámica en Tarifa era el situado en el costado Este de la Aljaranda.

No conocemos su nombre en la etapa musulmana pero debió ser denominada con el genérico de Bad Gard, cuya traducción literal es la de puerta falsa pero que igualmente posee una traducción más literaria, puerta de la traición.

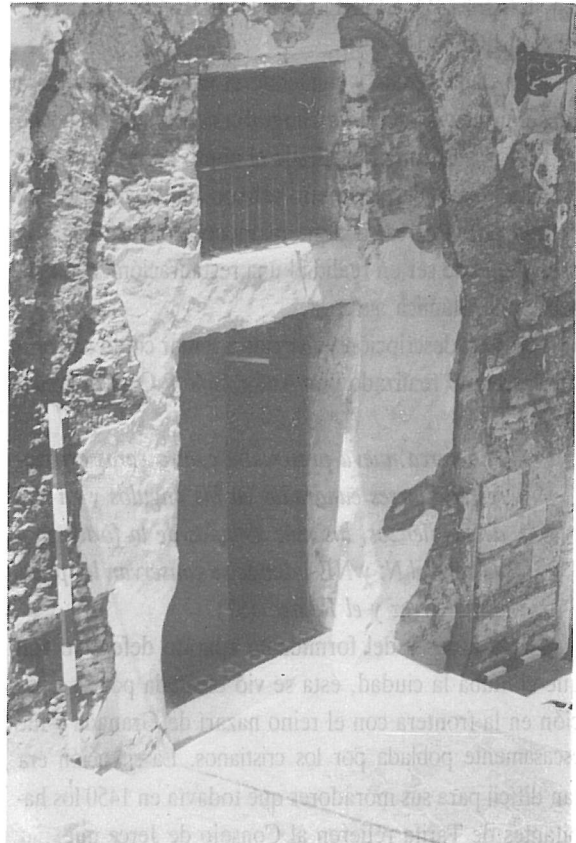
Por ella, según una lápida situada junto al camarín de Jesús Nazareno en la iglesia de Santiago, entraron las tropas castellanas de Sancho IV el 21 de Septiembre de 1292:

“En 21 de Septiembre de 1292 reynando en España Sancho el Bravo se ganó esta ciudad a los moros por esta postigo que esta en esta sitio y se llamaba de Santiago...”

El hecho también es confirmado, de alguna manera, por Torres Balbás cuando en su obra *Ciudades hispanomusulmanas* nos refiere que el arrabal, *rebatum*, de Tarifa fue conquistado un mes antes que la ciudad, lo que efectivamente concuerda con el testimonio epigráfico, pues si efectivamente los castellanos entraron el 21 de Septiembre de 1292 en el arrabal o al-jara de Tarifa, la conquista de la medina y de la fortaleza no se verificó hasta la capitulación de ésta a mediados del mes de Octubre. Toda esta problemática sobre las fechas de la conquista cristiana fue abordada en la obra *Tarifa y la política de Sacho IV de Castilla* de Doña Mercedes Galbrois y a ella remitimos.

D) LOS CEMENTERIOS ISLAMICOS.

Siguiendo a Torres Balbás, podemos decir que los cementerios musulmanes se sitúan en los caminos y zonas cercanas a los accesos urbanos, pero hasta el momento, en el caso de Tarifa, esta regla general no ha podido ser verificada arqueológicamente, por lo que hasta el



Puerta de la Medina o Almedina, en el inicio de su descubrimiento.

momento ignoramos la localización concreta de los cementerios islámicos de la ciudad.

E) CONCLUSIONES DEL URBANISMO EN EL PERÍODO ISLAMICO.

Salvo la existencia del recinto califal, la medina y su primer arrabal o aljaranda a lo largo de todo el período de ocupación islámica de la ciudad, el resto presenta las típicas conjeturas que en principio sólo un riguroso planteamiento de estudios arqueológicos y archivístico-documentales nos podrán resolver, por ello debemos dejar abiertos, a pesar de las aportaciones de la bibliografía, temas como las dimensiones máximas de los arrabales, en especial el hipotético situado en las orillas del río de Papel y la posible existencia en torno a él de una cerca protectora, antecedente claro de la que actualmente rodea el actual casco antiguo de la población.

2.5. LA ETAPA CRISTIANA DESDE 1292 HASTA EL SIGLO XVIII.

Sin duda alguna y siguiendo el planteamiento de la cuestión relizado por la bibliografía consultada, el hecho de mayor trascendencia, desde el punto de vista urbano, fue el aumento del perímetro urbano con la construcción de una nueva cerca, aunque tampoco podemos negar la posibilidad de ser en realidad una restauración efectuada sobre una islámica anterior.

Para su descripción volvemos a tomar como referencia el trabajo realizado por Antón Solé y Orozco Acuña:

“La cerca nueva presentaba cuatro caras exteriores con torres cuadradas en los ángulos y en tres de sus lienzos, los más alejados de la fortaleza y de cara al N. y NE., donde se conservan las puertas de Jerez y el Retiro” (57).

Pero a pesar del formidable aparato defensivo con que contaba la ciudad, ésta se vió efectada por su posición en la frontera con el reino nazarí de Granada y fue escasamente poblada por los cristianos. La situación era tan difícil para sus moradores que todavía en 1450 los habitantes de Tarifa refieren al Consejo de Jerez que:

“... señores bien es claro a vos los vezinos de esta dicha villa ser en tanta miseria e pobreza que su mantenimiento continuo no puede sostener, por lo cual la dicha villa es despoblada e cada dia se despuebla, asy los pocos que en ella bevimos somos en gran aprieto o peligro de nuestras vidas...” (58).

Frente a esta problemática los diversos reyes de Castilla desde Sancho IV concedieron numerosos privilegios a la ciudad (59).

De todas formas no parece aventurado sostener que, al menos, hasta el siglo XVI la ciudad no experimentó un sustantivo aumento de población. Concretamente en 1533-34, según censo realizado por Francisco de Vallejo y Lázaro Gil Portillo, sobre la población pechera del reino de Sevilla. Tarifa proporcionó unas cifras de seiscientos trece vecinos, es decir una población entre 2.145 y 2.758 habitantes sin estatuto de hidalguía (60). Si bien a fines de siglo las cifras se vieron ligeramente aumentadas

pues el censo del obispado de Cádiz de 1587 nos da la cifra de 1.000 vecinos, es decir entre 3.500 y 4.500 habitantes (61).

A) LA NUEVA REALIDAD URBANA.

Frente a la forma rectangular del recinto compuesto por la fortaleza califal, medina y aljaranda, el nuevo núcleo poblacional se configura con forma casi cuadrangular, con un trazado viario de tendencia octogonal que se culminará en el siglo XVIII.

Cuatro fueron las parroquias o colaciones que tuvo la ciudad en los inicios de la Edad Moderna, por la antigüedad: Santa María y Santiago, situadas respectivamente en la medina y aljaranda, luego San Francisco y por último San Mateo, que en 1546 fue nombrada iglesia mayor, desplazándose el centro de poder religioso desde Sta. María hasta ella.

El desplazamiento a esta nueva zona urbana del centro de poder religioso lo fue también del político, puesto que el Ayuntamiento de la ciudad se desplazó a un edificio cercano a la iglesia arciprestal.

Junto a las parroquias se levantó otro centro religioso, muy cercano a la iglesia parroquial de San Francisco, el Convento de la Santísima Trinidad.

El resto del conjunto fue poco a poco cubierto por edificaciones de viviendas y servicios, aunque se debe de aclarar que debieron existir zonas baldías sin ocupar, dedicadas, posiblemente, a labores agrícolas.

El río quedó así englobado en pleno centro del perímetro murado, la ocupación de las tierras situadas al norte dió a la actual ciudad vieja una extraña configuración, pues presenta una concavidad en su centro.

B) LA CERCA O MURALLA.

La actual cerca que rodea la ciudad parte en sus extremos de lienzos anteriores, concretamente el sector Este arranca de la muralla que rodeaba la vieja aljaranda, mientras que el sector Oeste arrancaba del torreón octogonal o torre albarrana del castillo.

Así pues, de alguna manera, presentaba varios sectores: el primero de ellos se circunscribe a partes del inicial islámico, el segundo al sector Este, el tercero al Nor-

te y el cuarto al Oeste, los cuales han sido restaurados en diversas ocasiones.

La planimetría realizada por Andrés de Castillejo, tras la restauración llevada a cabo por el mismo sobre la muralla en 1610-11, conservada en el A.G.S. (62), nos indica incluso el nombre de los más fuertes baluartes defensivos.

* Primer sector, mirando al Mar Mediterráneo, posee dos fuertes torreones en los extremos, en el Poniente el de Sta. María, en el Levante la torre de Sayanedras.

* En el segundo sector, en primer lugar la torre de la Red, llamada así al ingresar el río en la ciudad por ella a través de una bóveda que se protegía con una red o rastrillo. En el extremo Norte de este sector está la torre de los Corchuelos, que abre paso al tercer sector.

* En éste nos encontramos en su extremo Oeste con otra gran torre denominada de los Pintores.

* Por último, en el sector Oeste nos encontramos con la llamada torre de la Santísima Trinidad situada frente al convento del mismo nombre, la del Pósito, de grandes dimensiones, que protegía uno de los edificios más notables de la ciudad, el Pósito de granos, luego el torreón de la Red o salida del río y por último la formidable torre albarrana llamada también de Guzmán el Bueno.

Las características iniciales de la fábrica arquitectónica del cinturón murado, no pueden ser estudiadas en la actualidad debido a las numerosas restauraciones efectuadas sobre ella, incluso en el presente siglo; pero esencialmente la cerca presenta la siguiente estructura: un armazón central de argamasa a ambos lados del mismo sillares petreos más o menos regulares, que luego se encuentran recubiertos por un enfoscado que a veces presenta estucos de tradición múdejar en alguno de sus tramos. Los más vistosos de ellos se encuentran alrededor de la llamada puerta del Retiro.

C) LOS ACCESOS Y PUERTAS.

Junto a las antiguas del Mar, de la Medina y Aljara, el nuevo recinto contiene tres nuevos accesos, uno en el sector Este, otro en el Norte y otro en el Sur.

El primero de ellos era la puerta del Retiro o de Al-

geciras, que al parecer era de ingreso recto, pero de la que desconocíamos su configuración al haber sido derribada y no ofrecernos de ella una visión clara la planimetría consultada. El erudito local Juan Lavao realizó una reconstrucción pictórica de la misma que a nosotros se nos presenta un tanto idealizada.

El segundo es la llamada puerta de Jerez, de recto trazado, donde se conjugan la piedra arenisca, en un primer arco de cierta tendencia ojival, y el ladrillo rojo de dos arcos de herradura consecutivos.

Su descripción completa es la siguiente: tras el primer arco de piedra se abre una bóveda de cañón realizada en ladrillo rojo. Separado de ella por una posible acanaladura de un rastrillo se encuentra el primer arco de herradura; tras él una bóveda de tendencia esquifiada abre paso al tercero, igualmente de herradura, que se abre ya sobre la población.

El tercer acceso se abrió en la coracha o pasillo de unión entre la torre albarrana y el recinto del castillo, otra puerta, mucho más pequeña que las anteriores, que ponía en contacto el nuevo recinto urbano con la llamada puerta del Mar, y por ende con las atarazanas situadas al pie del castillo, la playa y la isla de las Palomas. Tal vez por ello fue designada con ese mismo nombre. Actualmente por ella se verifica la entrada Oeste a la fortaleza de Tarifa.

D) LOS CEMENTERIOS.

En un primer momento los cementerios cristianos debieron estar dispuestos en torno a las iglesias, pero el crecimiento de pobladores obligó a albergar los restos humanos en el interior de los propios templos, tal y como nos confirma la propia serie sacramental de defunciones.

2.6. EL CRECIMIENTO URBANO Y DEMÓGRAFICO EN EL SIGLO XVIII: LA CONCLUSIÓN DEL PAISAJE URBANO MURADO.

El siglo XVIII presenta una constante a lo largo de todos los años de su centuria, y ésta no es otra que el aumento demográfico-urbanístico de la población, que rebasó incluso los límites impuestos por el cinturón de murallas.



Puerta del Retiro. Reconstrucción según D. Juan Lavao.

El crecimiento tuvo su origen en la conversión de Tarifa como una de las principales bases de operaciones militares españolas tendentes a recuperar la Roca.

Y las consecuencias que generaron dicha política militar fueron esencialmente dos:

En primer lugar, y dentro de la estrategia militar española, se reforzaron las instalaciones militares y de defensa ya existentes y se construyeron otras.

Algo que se convirtió en una constante a lo largo de la historia de Tarifa. Ya Luis Bravo de Laguna había opinado a fines del XVI sobre la necesidad de restaurar algunos torreones y lienzos de la muralla, salvándolos de la ruina que padecían (63).

La restauración tardó y no se produjo hasta el siglo XVII, concretamente entre 1610-11, y fue llevada a cabo por Andrés de Castillejos (64); pero de nuevo en el siglo XVIII fueron reparándose algunos lienzos hasta que en el año 1772 Isidro de Peralta, Gobernador militar de la plaza, realizó importantes obras en la cerca y el castillo,

completando además el dispositivo de defensa de la construcción de baluartes a lo largo del contorno de la isla de las Palomas y construyendo en ella un puerto (65). De la descripción planimétrica que realizó sobre las defensas de la plaza queda un curioso y definitivo plano en el A.G.S. (66). Igualmente de fines del XVIII parten los trabajos para unir la isla al continente a través de un camino construido sobre el arenal y arrecife costeros.

En segundo lugar el aumento en importancia de la actividad militar conllevó un aumento en importancia de la propia ciudad, motivado una vez más por los servicios requeridos por el estamento militar.

El crecimiento en el número de pobladores es manifiesto desde la segunda mitad del siglo XVIII, puesto que a comienzos de dicha centuria Tarifa contaba con aproximadamente la misma población que a finales del siglo XVI. Tres son los documentos consultados para este período: Catastro de Ensenada, Censo de Aranda y Censo de Floridablanca, que nos aportan respectivamente:

7.200, 7.426 y 7.517 habitantes (67).

Poco a poco se van ocupando los espacios baldíos y se van trazando de manera definitiva la mayoría de los actuales ejes viarios del callejero:

A) EJES ESTE-OESTE.

PESO Y SILOS, calles situadas a lo largo del sector norte de la cerca y relacionadas con las operaciones de peso y almacenamiento del grano eclesiástico.

MARIA ANTONIA TOLEDO, GENERAL VIVES, MORENO DE MORA Y STA. BÁRBARA; siguiendo el mismo eje de Sta. Bárbara se abre un poco más al interior la calle Ave María.

SAN JULIÁN, PLAZA DE LA PAZ, PLAZA DE CALDERÓN DE LA BARCA, CASTELAR.

Este mismo eje se prolonga por las calles ESTANCO VIEJO y ASEDIO, que parten ambas de la llamada PLAZA DE OVIEDO o DE LOS PERDONES.

De menor longitud son los ejes que discurren a lo largo de la parroquia de San Francisco, con los siguientes ejes-calles:

SAN FRANCISCO, SAN CASIANO, CARNICERIA, REYES CATOLICOS.

Ha sido éste un sistema viario que ha sufrido numerosas transformaciones que han originado la desaparición de calles alrededor del propio templo, aprovechada para la construcción de viviendas.

Lo mismo ha ocurrido con las calles alrededor de la parroquia mayor de San Mateo.

B) EJES NORTE-SUR.

COLON, SANTÍSIMA TRINIDAD a lo largo del sector Oeste de la muralla.

POZO, a lo largo del sector Este de la misma.

PARRAS, un poco más al interior que la anterior.

SAN ROSENDO.

VIRGEN DE LA LUZ, vital en el tráfico humano y rodado de la ciudad.

JEREZ, PLAZA DE LA PAZ, PLAZA DE SAN HISCIO.

Existen además otras vías de dirección norte-sur que acaban su recorrido en la actual calzada de Sancho IV:

JUSTINO PERTÍÑEZ, FLORINDA, FALANGISTA PEDRO CORTÉS, CERVANTES, CARNICERÍA e INVÁLIDOS.

Hemos respetado por supuesto el actual Nomenclador del callejero, para ofrecer una más fácil comprensión.

Estos ejes viarios trazaban y trazan un determinado número de manzanas que se espaciaban de manera más o menos regular, y que presentan edificaciones en las que, junto al típico patio vecinal se incluyen palacetes, algunos de ellos del siglo XVIII.

Frente al mito del pueblo blanco, se va constatando otra realidad muy distinta, la del estuco decorativo de tradición múdejar.

El eje norte sur se detenía en la ribera norte del arroyo de Papel, que desde este punto de vista dividía el trazado cuasi octogonal del recinto cristiano de la ciudad del cuasi islámico, conservado en las antiguas almedina y aljaranda.

C) UNA VISIÓN FLUVIAL DE TARIFA: EL CAUCE DEL ARROYO DE PAPEL EN EL INTERIOR DEL RECINTO MURADO.

Según Pascual Madoz el río entraba y salía de la ciudad a través de unos arcos, cada uno bajo su torre, que disponían de rastrillos para impedir el paso. Dividía igualmente a la ciudad en dos mitades, quedando la antigua a la margen izquierda (68). Así la nueva zona urbana, de génesis cristiana, dividida en manzanas y con trazado recto en sus calles, quedaba separada de la antigua islámica por el torrencioso arroyuelo, que obligó a comunicar las dos zonas a través de un curioso dispositivo de puentes y tablones, que nos ofrece en la siguiente cita el erudito local Francisco Terán, Cronista Oficial que fue de ésta y que basaba, al parecer, sus informaciones en crónicas periodísticas locales de la segunda mitad del siglo XIX:

"... Todos saben que Tarifa estaba dividida por un arroyo... para vadearlo había varios puentes o pasaderos, distribuidos en los lugares más estratégicos. En la puerta del Retiro había dos puentes: uno por fuera y otro por dentro de la muralla.

Otros dos en análoga posición en la Puerta del Mar. Uno llamado puente del Matadero, por estar junto al matadero municipal, allá ubicado entonces. Después, en el interior, estaban el de los Perdone, el de San Mateo, el puente de Don Carlos, frente a la casa de Don Carlos Nuñez Lardizábal y el puente de Bárcena, frente a la casa de los Solís... Demás estaban los pasadores del Hospital... del Hospitalito... Y por último el tablón del cura..."

Como hemos podido observar el dispositivo de enlace comunicaba a los vecinos, bien con los edificios públicos civiles o religiosos, o bien con los portones y fachadas de las viviendas de los aristócratas locales.

El río fue también causa de numerosas inundaciones y epidemias, que encontraban buen caldo de cultivo en sus aguas estancadas, pues según Madoz a él vertían seis alcantarillas (69).

Las inundaciones fueron igualmente otra constante de la que dan fe algunas crónicas conservadas en nuestros archivos parroquiales "*ad perpetuam rei memoriam*" (70).

D) LOS NUEVOS POLOS DE DESARROLLO URBANO.

Fuera del sistema de defensas parece ser que, ya en la segunda mitad del siglo XVIII, se estaba realizando la construcción de nuevas edificaciones en zonas cercanas a los puntos Este y Norte de la población murada.

El primero de los sectores, el de Levante, comprendió una serie de instalaciones fabriles dedicadas a la fabricación de conservas de pescado, y quedó circunscrito a la zona de la playa de la Caleta, muy cercana a la medina y aljaranda islámicas que en este mismo siglo pasaron a ser denominadas barrio de Jesús.

La playa de la Caleta servía además como puerto natural de la ciudad, y por ello, en el frente sur del Castillo, se situaron durante toda la Edad Moderna las atarazanas.

El segundo de los sectores, el Norte, contempló la construcción de un nuevo barrio de viviendas, en torno

a la actual calle de San José, anteriormente de La Tene-ría.

Este primer barrio de extramuros recibió el calificativo de barrio de afueras, que se conserva actualmente, aunque también alguna fuente archivística lo denomina barrio de San Sebastián, por encontrarse cerca de la ermita del mismo nombre; y es que la población tarifeña contó con una serie de ermitas situadas a lo largo de la cerca Oeste, al menos desde el siglo XVI. Posteriormente a estas ermitas se agregó, ya en el siglo XVIII, un convento de franciscanos en el llamado cerro de Albacerrado, que dominaba el barrio de extramuros que se iba extendiendo a lo largo del eje viario que conducía a Jerez.

2.7. LOS SIGLOS XIX Y XX.

Tras la destrucción del barrio de San Sebastián, o extramuros, y de las ermitas que se situaban en la zona Oeste de la ciudad como consecuencia del asedio sufrido por la población durante la guerra de la Independencia, se abre a partir de 1814 una nueva fase de expansión urbana que llega hasta la actualidad.

La visión urbana de la ciudad hasta mediados del siglo XIX nos la ofrece Don Pascual Madoz en su *Diccionario Geográfico*, y a ella remitimos (71).

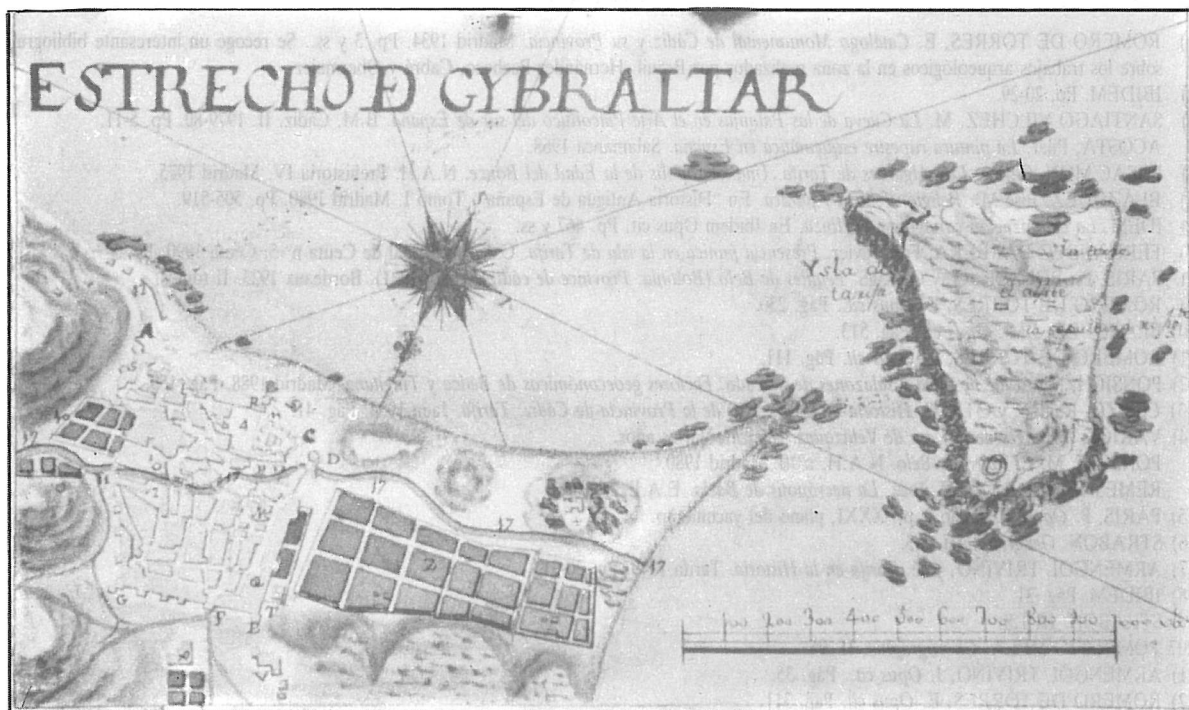
En líneas generales se volvieron a reconstruir las edificaciones del barrio de afueras, y se levantaron otras agrupadas en amplias manzanas, presentando sus calles un trazado amplio y recto.

Igualmente de este momento arranca la existencia de los primeros cementerios fuera del cinturón de murallas; concretamente el primero de ellos fue denominado de San Sebastián por encontrarse cerca de la antigua ermita, reconstruida ahora como capilla del Camposanto según consta en nuestros archivos parroquiales (72).

Pero sin los hechos más importantes desde el punto de vista urbanístico fueron:

* El desvío del llamado arroyo de Papel, que posibilitó la conversión de su cauce en una vía de comunicación esencial para la población.

* Acompañando a éste, el derribo de algunos lienzos de murallas que permitieron una mejor y más rápida comu-



Plano de la ciudad e isla de Tarifa. Mediados del S. XVIII. Archivo General de Simancas.

nicación entre el centro amurallado y el cada vez más importante recinto exterior.

El río fue desviado en 1887 por un túnel a la playa de la Caleta, convirtiéndose su cauce en la Calzada de Sancho IV, arteria comercial de la Tarifa contemporánea.

En cuanto al derribo de los lienzos de murallas, éstos tuvieron como resultado la desaparición del tramo situado junto al llamado torreón de los Maderos, que abrió el llamado barrio de Jesús a la Caleta, a través del paso conocido como Boquete de Cádiz.

Los otros dos se llevaron a cabo en la puerta del Retiro, que desapareció por completo, y en la zona cercana a la salida del río en el sector Oeste. En este sentido cabe decir que, desde que el río fue desviado, y hasta el momento del derribo de las defensas, el arco y bóveda que servían para su salida, hicieron las funciones de puerta, puerta que recibió el nombre de Del Mar y que puso en contacto la ciudad con el camino de comunicación con la isla de las Palomas.

Mientras, y a lo largo de toda la centuria, el creci-

miento siguió siendo notable en el barrio de afueras, que conoció la construcción de nuevas edificaciones, incluyendo la de la misma plaza de toros, que construida en 1887, fue inaugurada en 1889.

En el presente siglo el crecimiento ha sido más rápido, sobre todo a partir de la postguerra.

Efectivamente, los años cincuenta y sesenta conocieron una gran expansión del área urbana, con la construcción de un buen número de barriadas dispuestas a lo largo de la carretera nacional 340.

La construcción de las barriadas ha supuesto un cierto despoblamiento del centro urbano, convertido ahora en zona comercial, lo que también ha ocurrido a lo largo de la N-340 en su travesía local.

El proceso de crecimiento persiste en la actualidad, esta vez motivado por el turismo, que ha generado un proceso de ocupación del terreno, que obligó a las autoridades municipales a realizar un I PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA, el cual regula y planifica el futuro crecimiento de la ciudad y campo de Tarifa.



NOTAS

- (1) ROMERO DE TORRES, E. *Catálogo Monumental de Cádiz y su Provincia*. Madrid 1934. Pp. 3 y ss.. Se recoge un interesante bibliografía sobre los trabajos arqueológicos en la zona realizados por Breuil, Hernández-Pacheco, Cabré y Obermaier.
- (2) IBIDEM. Pp. 20-29.
- (3) SANTIAGO VILCHEZ, M. *La Cueva de las Palomas en el Arte Paleolítico del sur de España*. B.M. Cádiz. II. 1979-80. Pp. 5-11. ACOSTA, Pilar. *La pintura rupestre esquemática en España*. Salamanca 1968.
- (4) POSAC MON, Carlos. *Los Algarbes de Tarifa. Una necrópolis de la Edad del Bronce*. N.A.H. Prehistoria IV. Madrid 1975.
- (5) BLÁZQUEZ, José M^a. *Religión fenicia y púnica*. En "Historia Antigua de España". Tomo I. Madrid 1980. Pp. 505-519.
- (6) IDEM. *La colonización cartaginesa en Ibiza*. En *Ibidem* Opus cit. Pp. 467 y ss.
- (7) FERNÁNDEZ BARBERÁ, Fco. Javier. *Presencia púnica en la isla de Tarifa*. C.A. Municipal de Ceuta nº 5. Ceuta 1990. Pp. 3-7.
- (8) PARIS, P.; BONSOR, G. y OTROS. *Feuilles de Belo (Bolonía: Province de cádiz)*. (1917-1921). Bordeaux 1923. II tomos.
- (9) ROMERO DE TORRES, E. *Opus cit.*. Pág. 230.
- (10) BLÁZQUEZ, J.M^a. *Opus cit.* Pág. 513.
- (11) ROMERO DE TORRES, E. *Opus cit.* Pág. 111.
- (12) PONSICH, M. *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geoeconómicos de Bética y Tingitana*. Madrid 1988. Pág. 189.
- (13) CORZO, Ramón. y OTROS. *Historia de los pueblos de la Provincia de Cádiz: Tarifa*. Jaén 1984. Pág. 41.
- (14) VARIOS. *Melanges de la Casa de Velázquez*. Madrid, Varios años.
- (15) PONSICH, M. *El teatro de Belo*. N.A.H. nº10. Madrid 1980.
- (16) REMESAL RODRÍGUEZ, José. *La necrópolis de Baelo*. E.A.E. nº 104.
- (17) PARIS, P. *Opus cit.* Tomo I, pl. XXXI, plano del yacimiento.
- (18) STRABON. *Geografía*. III. 5,3.
- (19) ARMENGOL TRIVIÑO, José. *Tarifa en la Historia*. Tarifa 1949. Pp. 30-31.
- (20) IBIDEM. Pág. 31.
- (21) STRABON. III 1,8.
- (22) POMPONIO MELA. *Chorographia*. II, 96.
- (23) ARMENGOL TRIVIÑO, J. *Opus cit.* Pág. 35.
- (24) ROMERO DE TORRES, E. *Opus cit.* Pág. 311.
- (25) PONSICH, M. *Opus cit.: El teatro de Belo*. Pág. 326.
- (26) ROMERO DE TORRES, E. *Opus cit.* Pág. 278-279.
- (27) IBIDEM. Pág. 271.
- (28) ESCACENA CARRASCO, José L. *Un cimacio visigodo procedente del cortijo "Bastero"*. (Coria del Río. Sevilla). Rvta. E.H.A.M. Tomo V-VI. Madrid 1985-86. Pág. 35.
- (29) VALLVE BERMEJO, J. *Nuevas ideas sobre la conquista árabe en España. Toponimia y Onomástica*. R.A.H. Madrid 1989. Pp. 46-58.
- (30) IBIDEM.
- (31) GARCÍA DE CORTÁZAR y RUIZ DE AGUIRRE, José A. *Historia Gral. de la Alta Edad Media*. Bilbao 1970. Pág. 153.
- (32) TORRES BALBÁS, L. *Ciudades hispanomusulmanas*. Introducción de H. Terrasse. Madrid 1985.
- (33) ROMERO DE TORRES, E. *Opus cit.* Pág. 311.
- (34) CUEVAS de las, José y Jesús. *Los mil años del castillo de Tarifa*. Cádiz 1964. Pág. 18.
- (35) IBIDEM. Pp. 16-17.
- (36) IBIDEM. Pág. 23.
- (37) VALLVE BERMEJO, J. *Opus cit.* Pág. 56-57.
- (38) IBIDEM. Pp. 52-53.
- (39) IBIDEM. Pp. 57.
- (40) LUNA de, José C. *Historia de Gibraltar*. Madrid 1944. Pág. 94.
- (41) MONTERO, Fco. M^a. *Historia de Gibraltar y su Campo*. Madrid 1860. Pág. 113.
- (42) IBIDEM.
- (43) CORZO, R. y OTROS/ *Opus cit.* Pp. 66-68, 78-79.
- (44) MONTERO, F. M^a. *Opus cit.* Pág. 94.
- (45) ARMENGOL TRIVIÑO, J. *Opus cit.* Pág. 95.
- (46) CORZO, R. y OTROS/ *Opus cit.* Pág. 104.
- (47) ANTÓN SOLÉ, P. y OROZCO ACUAVIVA, A. *Historia Medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos*. Cádiz 1968. Pág. 178.
- (48) PARROQUIA MAYOR DE SAN MATEO.
- (49) ANTÓN SOLÉ, P.; OROZCO ACUAVIVA, A. *Opus cit.* Pág. 178.
- (50) TORRES BALBÁS, L. *Opus cit.* Pág. 561.
- (51) MADOZ, P. *Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid 1845-50. Edc. Facs 1986. Provincia de Cádiz. Pág. 288.
- (52) BORDEJE, F. *El milenario del castillo de Tarifa*. Madrid 1960. Pág. 189.
- (53) ANTÓN SOLÉ, P.; OROZCO ACUAVIVA, A. *Opus cit.* Pág. 178.

- (52) IBIDEM . Pág. 177.
 (53) MADDOZ, P. *Opus cit.* Pág. 288.
 (54) ANTÓN SOLÉ, P.; OROZCO ACUAVIVA, A. *Opus cit.* Pág. 176.
 (56) LIBRO IV de Finados A.P. San Mateo. Tarifa. Folio 181.
 (57) TORRES BALBÁS, L. *Opus cit.* Pág. 180.
 (58) ABELLÁN PÉREZ, J. *Jerez, las treguas de 1450 y la guerra civil granadina*. Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista. Pág. 17.
 (59) VIDAL BELTRÁN, E. *Privilegios y franquicias de Tarifa*. "Hispania". T. XVII, núm. LXVI. Madrid 1957. Pp. 3-78.
 (60) CORZO, R. y OTROS. *Opus cit.* Pág. 70.
 (61) IBIDEM. Pág. 71.
 (62) PLANO DE LA CERCA Y FORTALEZA DE TARIFA. Reparaciones efectuadas en ella por Andrés de Castillejos. A.G.S. Sección Tierra y Mar. Legajo 797.
 (63) ANTÓN SOLÉ, P.; OROZCO ACUAVIVA, A. *Opus cit.* Pág. 108.
 (64) FUENTE CITADA nota 63.
 (65) GUERRA MODERNA. 3.632. A.G.S. Gentileza de J.I. de Vicente Lara.
 (66) EXPLICACIÓN DEL PLANO E ISLA DE TARIFA Y SU COSTA. G.M. 3.632. A.G.S. Gentileza de J.I. de Vicente Lara.
 (67) *Catastró del Marqués de la Ensenada*. Respuestas Generales en Extracto. A.H.M. Tarifa.
Censo de Aranda. Provincia de Sevilla. R.A.H. Sig. 9-6.150. cortesía de Fco. Humanes.
Censo de Floridablanca. Libro XII. Matrimonios. A.P. San Mateo. Tarifa.
 (68) MADDOZ, P. *Opus cit.* Pág. 289.
 (69) IBIDEM.
 (70) Libro XX Bautismos. folio s/n. A.P. San Mateo. Tarifa.
 (71) MADDOZ, P. *Opus cit.* Pág. 288.
 (72) Libro IX Finados. Folio I. A.P. San Mateo. Tarifa.

Además de la bibliografía que se refleja en las notas se han consultado otras obras que se relacionan en el capítulo correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J. *La puerta musulmana del castillo de Vejer de la Frontera*. Rvt. E.H.A.M. T. I. Pp. 91 y ss. Cádiz 1981.
 ESLAVA GALÁN, J. *Notas sobre el origen y función de la Alcazaba*. Rvta. E.H.A.M. nº III-IV. Cádiz 1984.
 GUERRA ROMERO, J. *Fortalezas y emplazamientos históricos de la ciudad de Tarifa*. Rvta. A. AA. CC. España IIª época nº 83.
 GONZÁLEZ MORENO, J. *De Sevilla a Bornos por la ruta de los castillos de los Rivera*. Rvta. A. AA. CC. España IIIª época nº 72.
 LÓPEZ DE LA ORDEN, M.D. *El urbanismo ortogonal de Rota en la Baja Edad Media*. Rvta. E.H.A.M. núm. II-IV. Cádiz 1984.
 MÉNDEZ, R. y OTROS. *Trabajos prácticos de Geografía Humana. Capítulo VI: el plano urbano análisis y comentario*. Madrid 1988.
 TORRES BALBÁS, L. y OTROS. *Resumen histórico del urbanismo en España*. 2ª edición. Madrid 1968.
 IDEM. *Arte Hispanomusulmán*. En "Historia de España Menéndez Pidal". Madrid 1957.
 IDEM. *Al Andalus. Crónica de la España musulmana*. Tomos I-VII. Madrid 1981.
 VV.AA. *Cádiz*. IV Tomos. Cádiz 1985.
 VV.AA. *C.A.M. Ceuta*. Núms. del 1 al 5. Ceuta 1988-90.
 AA.VV. *Actas I Congreso Internacional el Estrecho de Gibraltar*. IV tomos. Madrid 1989.